

EL DEBER

AÑO LXXI. N° 21.111 | CIRCULACIÓN NACIONAL | 32 PÁGINAS

DIARIO MAYOR

VIERNES 15 DE NOVIEMBRE DE 2024 | EN TODO EL PAÍS BS 7,00

REUNIÓN. HOY HABLARÁN DIRECTIVOS DEL AGRO CON EL PRESIDENTE ARCE

La CAO pide que el mercado fije el precio de la gasolina importada por privados

Precio. Un experto calcula que, por los costos de importación, el litro de diésel puede llegar a costar hasta 14 bolivianos. El Decreto establece que el precio será definido por la Agencia Nacional de Hidrocarburos

El encuentro entre la CAO y el presidente fue fijado la semana pasada. El agro tiene demandas puntuales y espera decisiones del Gobierno. Entre ellas pide

que la reglamentación del decreto de importación de combustibles tenga participación de los interesados en cumplir esa tarea. **A2-3**

ED SPORTS



AMARGA DERROTA BOLIVIA CAE EN ECUADOR

La selección nacional compitió con 10 jugadores a los 24 minutos del partido. Ahora espera a Paraguay. **PÁGS. 14-15**

EL MARCADOR

4 0

GOLEADA

Un chofer muere por esquivar un bloqueo en Santa Cruz

Hizo un giro en U, pero el contenedor de su camión volcó encima del conductor, que murió en el lugar. Ya son seis muertes causadas por la escasez de combustibles. **SEGURIDAD A8**



TCP DEJA A EVO MORALES FUERA DE LA DIRECTIVA DEL MAS

Sentencia constitucional definió como legal el congreso del MAS arcista en El Alto. Morales asegura que es un golpe orquestado por Arce. **A4**

MISS UNIVERSO, EL CERTAMEN CON NOVEDADES Y UNA BOLIVIANA QUE BRILLA

El concurso de belleza más importante del mundo se realiza mañana. Juliana Barrientos es la boliviana que destaca y promete. **A9 Y SOCIALES**



Tema del Día

FOTOS: RICARDO MONTERO Y JORGE GUTIÉRREZ



En Santa Cruz, al igual que en otras regiones del país, el suministro de diésel aún no se estabiliza y las filas de vehículos que funcionan con este combustible continúan.

IMPORTACIÓN LIBRE DE COMBUSTIBLES

Experto prevé en Bs 14 el litro de diésel y CAO plantea que el precio lo defina el mercado

El cálculo se realizó tomando en cuenta el tipo de cambio paralelo, la cotización internacional del combustible y otros costos logísticos. El artículo 8 del Decreto Supremo dice que la ANH deberá establecer los valores de los carburantes

EL DEBER
eldeber@grupoeldeber.com

Ante el anuncio del Gobierno nacional para la liberación de importación de combustibles, a través del Decreto Supremo (DS) 5271, un experto calculó que el costo del diésel importado sería de Bs 14 por litro, según los actuales precios internacionales, los fletes internacionales y la oferta del dólar en el mercado paralelo.

El cálculo lo realizó el empresario del sector petrolero, Germán Richter, con base en lo establecido en el nuevo DS para la importación y comercialización de diésel y gasolina en el mercado interno, por parte de personas naturales o jurídicas privadas. Cabe señalar que la normativa

aún carece de reglamentación y se espera que la próxima semana sea dada a conocer.

Richter puso como ejemplo una compra en San Pablo, Brasil. Ayer, el precio del diésel oil en el mercado internacional era \$us 1,17, a lo que se debe agregar el costo del flete de transporte hasta la frontera, de \$us 0,14 por litro, más el flete de transporte de la frontera hasta la capital cruceña, de \$us 0,04 por litro. De la suma de esos precios resulta \$us 1,71 por litro, que al cambio oficial (Bs 6,96) es Bs 11,90. Pero como actualmente solamente se encuentran divisas en el mercado paralelo (Bs 10,60) el costo se elevaría a Bs 14.

Sin embargo, Richter consideró que el DS contiene “trampas”, ya que supone una serie de trabas

PARA SABER

CONSUMO

De acuerdo con los datos de la CAO, la región cruceña consume unos 320 millones de litros de combustibles por año y por día se necesitan 1,2 millones de litros de diésel para toda la producción agropecuaria departamental. A escala nacional se consumen 380 millones de litros de diésel por año.

RIESGOS

Actualmente está en riesgo la cosecha de 400 mil hectáreas de soya en el norte cruceño, que ya debería haber concluido, pero solo tiene un 50% de avance por la escasez de diésel para las maquinarias y el transporte.

como la fijación del precio, que estará a cargo de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), y el cobro del Impuesto Especial a los Hidrocarburos y sus Derivados (IEHD), entre otras, que podrían derivar en una serie de trámites que encarecerían el producto para el consumidor final.

“¿Qué tiene que ver la ANH con un negocio privado? Tanto la ANH como el Ministerio de Hidrocarburos y Yacimientos (YPFB), se constituyeron y están direccionados a través de sus leyes y decretos para precautelar los recursos naturales. La ANH podrá tener algún tipo de control porque hay hidrocarburos, pero no establecer el precio. ¿Quiénes son ellos para establecer el precio?”, cuestionó Richter.

El Artículo 8 del DS 5271 seña-

la que “la ANH establecerá los precios en base a la metodología aprobada por el Ministerio de Hidrocarburos y Energías”.

Juan Pablo Demeure, presidente de la Federación de Entidades Empresariales Privadas de Cochabamba, coincidió con Richter y dijo que según cálculos preliminares el costo para el litro de diésel debería estar entre los Bs 13 y Bs 14. “Según el cálculo preliminar de algunos empresarios, en una posible importación directa, el litro importado de diésel para su uso costaría entre Bs 13 y Bs 14, tomando en cuenta el tipo de cambio paralelo, el precio internacional del combustible y otros costos logísticos y de transferencias bancarias”.

En la misma línea, la estatal YPFB informó que pone a disposición su empresa de logística Botrading S.A., para el servicio de importación de diésel y gasolinas, a un costo de \$us 1 por litro, a personas naturales o jurídicas privadas. Los precios actuales del combustible subvencionado son de Bs 3,74 para la gasolina especial y Bs 3,72 para el diésel oil.

Klaus Frerking, presidente en ejercicio de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), puntualizó que el precio lo debería fijar el mercado, a pesar de lo que dice el DS 5271 en su Artículo 8.

“Nosotros como productores no nos olvidemos que somos tomadores de precios. El mercado define el precio con la oferta y la demanda y cuánto va a tener de precio un producto agropecuario. Nosotros necesitamos el diésel para que esta cadena no se rompa y siga funcionando a nivel país”, aclaró.

Por otro lado, anunció que para la reunión de hoy con el presidente Luis Arce se propondrá un sistema mixto para la comercialización de los combustibles, ya que el Estado también participa con carburantes fósiles subvencionados.

Cinco puntos

Juan Pablo Demeure, titular de los empresarios privados de Cochabamba, indicó a EL DEBER cinco elementos esenciales, que deben ser incluidos en el reglamento del DS 5271, para asegurar que la importación de combustibles sea beneficiosa tanto para los empresarios como para los consumidores y el medioambiente.

El primero es “establecer claridad en los requisitos de calidad” porque es fundamental que los combustibles importados cumplan con los estándares de calidad establecidos por la ANH. “Esto garantiza que los productos sean seguros y eficientes para los consumidores y vehículos”.

Después están las autorizaciones y permisos porque las importaciones también deben estar respaldadas por las autorizaciones de la ANH y el Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas. “Se deben establecer pasos sencillos y rápidos para asegurar que la importación se

realice de manera legal y regulada, sin perder eficiencia logística. Esto implica desburocratizar los trámites y hacerlos totalmente digitales”.

El tercer punto son los precios e impuestos porque es importante entender cómo la importación afectará los precios en el mercado interno, especialmente en comparación con los precios subvencionados de YPF. “Esto puede influir en la competitividad y la viabilidad económica de las empresas que se dediquen a la importación”.

También se tiene que asegurar una libre competencia porque la reglamentación debe evitar procesos que perjudiquen la importación y comercialización de combustibles entre privados y Estado.

Y, finalmente, está la logística porque la capacidad de distribuir eficientemente los combustibles es crucial para incentivar y ayudar a la importación. “Esto incluye apoyar con la infraestructura actual de YPF a los importadores y evitar interrupciones en la cadena de suministro”.

Jean Pierre Antelo, presidente de la Cainco, dijo que se tiene que acelerar esta reglamentación porque el combustible se necesita con urgencia. “Necesitamos que esta reglamentación sea ágil permitiéndole al sector privado traer el combustible y darles una respuesta a los sectores (productivos) que hoy lo necesitan”.

Mientras que Pablo Camacho, titular de la Cámara Nacional de Industrias, manifestó que lo que más “preocupa” es la falta de acceso a los dólares porque es con lo que se va a pagar el energético, y también la burocracia.

“

Según el cálculo preliminar, el litro importado de diésel para su uso costaría entre Bs 13 y 14”

Juan Pablo Demeure
PRESIDENTE DE FEPC



La falta de diésel es aún evidente en las estaciones de servicio.



Algunos choferes se dan modos para poder llegar con los vehículos.



Una de las últimas reuniones en Santa Cruz de la Sierra entre el sector productivo y el Gobierno central.

EL ENCUENTRO ES HOY EN SANTA CRUZ

La cita con Arce incluirá tierras y biotecnología

El avasallamiento de tierras y el uso de transgénicos también serán debatidos en la reunión con el mandatario.

Juan Carlos Fortún V.
eldeber@grupoeldeber.com

Para hoy está prevista la reunión entre el presidente Luis Arce y los representantes del sector productivo de Santa Cruz. Jorge Méndez, presidente de la Asociación Departamental de Porcicultores de Santa Cruz (Adepor), informó a EL DEBER que además del tema combustibles, se tocarán otros temas como el avasallamiento de tierras y el uso de la biotecnología.

“Tenemos tres temas, el primero es Decreto Supremo 5271, el segundo son las más de 100 propiedades avasalladas y el tercer tema son los transgénicos porque solamente, para la producción de soya, se ha aprobado una semilla. Entonces ¿por qué no se aprueba (la biotecnología) para el maíz o la caña?”, dijo el productor y resaltó que los transgénicos tienen que llegar a todo el sector agrícola porque eso aumentará la producción agrícola.

Agregó que una de las metas que tienen es abastecer el mercado interno con productos y para ello es necesaria “una verdadera revolución” en el campo productivo.

En la reunión, que se realizará en horas de la tarde,

participarán los representantes de la Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (Anapo) y la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO).

Gobierno

El ministro de Desarrollo Rural y Tierras, Yamil Flores, adelantó hace unos días que en la reunión el Gobierno abordará un conjunto de 17 puntos previamente trabajados en mesas de diálogo con el sector productivo. Estos puntos incluyen aspectos económicos y logísticos que afectarán

tan directamente al suministro de diésel, recurso vital para el funcionamiento de la maquinaria agrícola y el sostenimiento de la cadena de producción de alimentos.

“La respuesta del Gobierno a estos puntos es concreta, y la daremos a conocer durante la reunión”, indicó Flores, sugiriendo que las autoridades ya tienen preparadas las propuestas para atender las necesidades planteadas por los productores.

El pasado mes de agosto, el presidente Arce y los representantes cruceños llegaron a un acuerdo de 17 puntos. Algunos de ellos fueron: atender la demanda de dólares a través del sistema financiero, cumpliendo los compromisos sobre créditos y financiamientos externos.

También combatir contra el contrabando, protegiendo así la economía nacional y a nuestros productores. Además, el impulsar las exportaciones con valor agregado, asegurando el abastecimiento interno y aumentando las ventas al exterior.

“Se consensó la puesta en marcha de un programa de financiamiento a exportadores de Bs 2.500 millones para capital de operaciones sujeto a contratos de exportación”, dice uno de los puntos tocados en la reunión.

El encuentro será a las 16:00 en las instalaciones de YPF.

PARA SABER

SOLICITUD

El Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), a través de su gerente, Gary Rodríguez, pidió que la libre importación y comercialización de combustibles, a través del reciente Decreto Supremo 5271 -vigente por un año- sea con “cero burocracia, cero complicaciones, cero impuestos y acorde a la urgencia del caso”, para garantizar el éxito de la medida.

ANALISIS

Los productores de carne de pollo y res se encuentran analizando el decreto supremo que da vía libre a la importación de combustibles.

Política

EVISTAS: LA SENTENCIA DE LOS 'AUTOPRORROGADOS' ES ILEGAL

Fallo constitucional aleja a Evo de la cúpula del MAS y pasa el caso al TSE

El TCP reconoció a los dirigentes del arcismo y, por la vía judicial, resolvió la pugna que se había instalado en el partido de gobierno que llegó a motivar varias movilizaciones desde septiembre.



Evo Morales cuando fue proclamado en Lauca Ñ junto a decenas de seguidores de todo el país y a la izquierda el dirigente Grover García tras ser elegido por la facción del arcismo.

Yolanda Mamani Cayo
yolanda.mamani@grupoeldeber.com

En medio de operativos policiales para detener a dirigentes evistas, los magistrados de la Sala Cuarta del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) Gonzalo Miguel Hurtado Zamorano y René Yván Espada Navía emitieron la sentencia 0776/2024 que concede la tutela a los dirigentes de la facción arcista sobre la sigla del MAS. De este modo, despojó a Evo Morales y a sus dirigentes de seguir en la cúpula del partido gobernante.

“Conceder en todo la tutela impetrada (...) en cuya virtud se tienen como válidos todos los actos de ejecución incluido el Congreso Nacional Ordinario del MAS-IPSP, llevado adelante en El Alto del departamento de La Paz del 3 al 5 de mayo de 2024, convocado por las organizaciones fundadoras ahora accionantes; así como, las determinaciones asumidas en éste (sic)”, dice parte de la resolución “vinculante” y de “cumplimiento obligatorio” sobre la disputa política que fragmentó al partido en al menos dos grandes bloques.

Con esta sentencia, el TCP respondió a tres amparos que presentaron dirigentes evistas y arcistas para que dirima qué congreso y directiva son válidos: Si el congreso de Lauca Ñ de octubre de 2023 en el que se reeligió a Evo Morales como presidente del MAS; o el congreso de El Alto del 3 al 5 de mayo cuando Grover García fue electo como nuevo presidente del “instrumento político”.

Así, el TCP otorgó legalidad al congreso masista de El Alto y a todos sus actuados lo que implica que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) debe cumplir la sentencia y reconocer la dirigencia del MAS de García. El efecto posterior se aplicará cuando comience el periodo electoral, en abril de 2025.

Festejo de los arcistas

La decisión fue celebrada por asambleístas “renovadores” y por dirigentes arcistas del MAS. Afirmaron que el TCP emitió una decisión justa que permite al partido “volver a sus inicios”, cuando el MAS era de las organizaciones sociales, y “no respondía al interés de una sola persona”.

“

Se tienen como válidos todos los actos de ejecución incluido el congreso del MAS llevado en El Alto”

Sentencia Constitucional 0776
SALA CUARTA DEL TCP

MÁS SOBRE EL TEMA

NUEVO ESTATUTO

El presidente del MAS, Grover García, anunció que una de sus primeras medidas será convocar a un congreso orgánico que reformule el estatuto, ya que el actual está redactado a la medida de Evo Morales.

NO RECONOCEN LEGALIDAD

La bancada evista protestó contra el fallo constitucional y dijo que ninguna decisión de los magistrados autoprorrogados puede causar Estado, porque el mandato de los mismos feneció en enero de este año y por tanto sus decisiones no son legales.

“La sigla (del MAS-IPSP) es de los movimientos sociales, no va a decidir una sola persona; ahora van a decidir mis hermanos, los sindicatos, las centrales, las regionales, los petroleros, profesionales, Bartolinas. Todos”, dijo Grover García, el jefe legal del MAS.

El dirigente político, junto a su vicepresidenta, Julia Ramos, llamó a la unidad a todas las organizaciones del partido. “Convoco a la unidad de todos los compañeros, basta de mirarnos de una acera a la otra”, dijo Ramos quien también pidió a los radicales de su partido “reflexionar” sobre todo lo que pasó y la división que provocó la pelea interna masista.

Derrota de Morales

El expresidente Evo Morales y ahora expresidente del MAS, protestó por la decisión de los magistrados Hurtado y Espada y apuntó al presidente Luis Arce de ser el responsable de dar “un golpe a la revolución y el proceso de cambio” y de “presionar” al TCP para que le entreguen la sigla.

“El Gobierno ya no necesita a los otros poderes del Estado. Le es suficiente la Sala Consti-

tucional Cuarta para eliminar adversarios, poner autoridades, apropiarse de estructuras políticas, suspender procesos electorales, ayudar a sus socios anulando sentencias penales y hasta entregándoles tierras del Estado. Ese es el nivel de deterioro de la democracia en Bolivia”, dijo Morales en la red X.

La sigla del MAS-IPSP, considerado el partido político más grande de Bolivia porque tiene presencia a escala nacional, es la más apetecida para participar en las elecciones generales de 2025 y en las subnacionales de 2026, porque la misma tiene la capacidad de armar una estructura política no solo para el binomio presidencial sino para los candidatos a la Asamblea Legislativa: senadores y diputados, y también para los candidatos a alcaldes, concejales municipales, gobernadores y asambleístas departamentales.

El TSE aún no fue notificado formalmente con este fallo, pero lo debe aplicar para la regulación del sistema de partidos y cuando abra la inscripción de candidatos para los comicios nacionales.



POLICÍA BOLIVIANA

Cucho y Claros, líderes radicales del evismo, serán puestos ante la justicia. La Fiscalía pidió la detención preventiva de ambos por seis meses.

LA FISCALÍA ORDENÓ LA APREHENSIÓN PARA QUINTANA Y PONCIANO

Policía halla armas en casa de dirigente 'evista', imputado por terrorismo

Ramiro Cucho y Humberto Claros fueron identificados por alentar al bloqueo que duró 24 días, incluso con derramamiento de sangre. La Policía y Fiscalía ejecutaron operativos para dar con la captura de Juan Ramón Quintana y Ponciano Santos.

Diego Seas Palachay

diego.seas@grupoeldeber.com

Tras confirmarse la aprehensión en Potosí de Ramiro Cucho, dirigente del Consejo de Ayllus y Markas del Qullasuyu (Conamaq) afín al expresidente Evo Morales, la Policía Boliviana ejecutó un allanamiento en su vivienda bajo una orden del Juzgado Primero de Anticorrupción de La Paz, para colaborar con más elementos después que fue identificado junto con el dirigente Humberto Claros como los principales líderes de impulsar el bloqueo 'evista' que duró 24 días en el país.

A esto también se confirmó que existe un mandamiento de aprehensión en contra del exministro de la Presidencia, Juan Ramón Quintana y el dirigente Ponciano Santos, que en los últimos días llamó a una marcha hacia Sucre y la toma de la sede de Gobierno en La Paz.



Una gresca se suscitó en las puertas de la Felcc de La Paz. Al lado derecho, el dirigente Humberto Claros

El viceministro de Régimen Interior y Policía, general Jhony Aguilera, detalló que durante la requisita que se realizó en el domicilio de Cucho en la capital de Sebastián Pagador, grande fue la sorpresa para los uniformados al hallar armas de fuego y "mu-

nicipaciones de guerra", que presuntamente iban a ser utilizadas en las manifestaciones encabezadas por los leales al líder cocalero, lo que se constituye en actos delictivos, según la autoridad. Entre el armamento figuraba munición de guerra en un número de 14 y una



bayoneta que corresponde a fusil. "Se logró establecer, por lo menos en el domicilio del señor Cucho, la existencia de armamento y munición de guerra lo que indudablemente tiene que ser explicado. Estos 24 días de bloqueo no solo generaron, repito, un luto en

las familias bolivianas sino provocaron desabastecimiento e incremento en la canasta familiar", afirmó Aguilera.

Estas acciones se dan en un contexto en el que el Gobierno, en el inicio de su quinto y último año de gestión, desató una batalla judicial en contra de los líderes de organizaciones sociales 'evistas' que alentaron al corte de ruta incluso con advertencias de derramamiento de sangre y la toma de rehenes de policías y periodistas, todo esto en medio de la crisis del Movimiento Al Socialismo (MAS).

Tanto Cucho como Claros permanecen en calidad de aprehendidos en la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) de La Paz a la espera de la audiencia de medidas cautelares. El fiscal general del Estado, Róger Mariaca, informó que ambos dirigentes radicales fueron imputados por los delitos de terrorismo, instigación pública a delinquir y otros.

En la imputación, el Ministerio Público pidió al juez de la causa de La Paz que los acusados sean encarcelados preventivamente por el plazo de seis meses en la cárcel de San Pedro.

"Nosotros vamos a hacer objetivos, no podemos estar investigando el mismo hecho en diferentes procesos penales", dijo Mariaca.

Denuncian "secuestro"

Luego de los operativos perpetrados por la Policía, Evaliz Morales, hija del expresidente, salió al paso para denunciar que el Gobierno central "pretende descuartizar" al movimiento indígena, así como en el pasado hicieron con Túpac Katari.

"Lo que está haciendo el Gobierno es provocar con estos secuestros. Las bases están cuidando no solamente al presidente del MAS, sino a los dirigentes. Todos están bajo buen resguardo", dijo Evaliz.

Ayer se suscitó amagues de enfrentamientos entre los fieles a Morales y del mandatario Arce en puertas de la Felcc. La Policía llegó al lugar para intervenir en la gresca entre ambos bandos.

PARA SABER

ALLANAMIENTOS

Fueron seis allanamientos que se suscitaron en La Paz, Santa Cruz, para dar con el paradero de Juan Ramón Quintana y Ponciano Santos, según confirmó el Gobierno.

A BUEN RESGUARDO

Evaliz Morales, hija de Evo, confirmó que Juan Ramón Quintana y Ponciano Santos, entre otros dirigentes, están bajo el cuidado de las bases sociales.

OPERATIVO EN SANTA CRUZ

El movimiento policial se dio en la zona de Valle Sánchez, con apoyo de un grupo de fiscales.

SALAME NO VE VIABLE LA CONTINUIDAD DE LOS PRORROGADOS

Solo en 4 regiones del país habrá judiciales completas; hay dudas por las generales

En La Paz, Oruro, Chuquisaca y Potosí habrá elecciones sin cambios. Políticos y analistas ven “plan siniestro” de Luis Arce para quedarse en el poder con ayuda de los “auto prorrogados” que ahora pueden acomodar el tablero electoral a su gusto.

Yolanda Mamani Cayo

yolanda.mamani@grupoeldeber.com

Solo en cuatro de los nueve departamentos del país: La Paz, Oruro, Potosí y Chuquisaca, se realizarán los comicios judiciales para las tres instancias del Órgano Judicial y para el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), se prevé la continuidad “indefinida” de los magistrados prorrogados, y crece el temor y las dudas de lo que vaya a pasar con las elecciones generales de 2025.

El vicepresidente del TSE, Francisco Vargas, precisó a EL DEBER que producto de la sentencia constitucional 0770 y el auto 084, las judiciales se realizarán de manera diferenciada.

“Por ejemplo, en La Paz, Oruro, Potosí y Chuquisaca, estarán (disponibles las dos papeletas) y los ciudadanos podrán votar por

los candidatos de las cuatro instancias. Habrá una papeleta con candidatos y candidatas para el Tribunal Agroambiental y para el Consejo de la Magistratura y otra papeleta con candidatos al Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) y al Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP)”, explicó la autoridad electoral.

Agregó que en los departamentos de Beni y Pando, solamente habrá una papeleta con los candidatos al Tribunal Agroambiental y al Consejo de la Magistratura. No habrá la papeleta con candidatos para el TSJ ni el TCP.

En tanto que en los departamentos de Santa Cruz, Cochabamba y Tarija, los ciudadanos habilitados en el Padrón podrán votar por los candidatos al Consejo de la Magistratura, Tribunal Agroambiental y el TSJ. “No habrá la franja de candidatos para el Tri-

MÁS SOBRE EL TEMA

CC REPROCHA AL TSE

El diputado Carlos Alarcón (CC) acusa al TSE de haber “incumplido” el acuerdo político suscrito el 11 de noviembre al someterse a la voluntad de los magistrados prorrogados y aceptar unas judiciales parciales vulnerando el principio de preclusión. Alegó que si meten presos a los vocales, “el pueblo” los defendería.

VICEPRESIDENTE DEL TSE

El vicepresidente del TSE, Francisco Vargas, respondió que “es el pueblo el que tiene que juzgar” las acciones de las autoridades y políticos sobre este tema. Destacó que el Senado haya aprobado la ley corta para garantizar las judiciales.

bunal Constitucional”.

La elección “diferenciada” que realizará el TSE el 15 de diciembre, es por una instrucción de los magistrados René Yván Espada Navía y Gonzalo Miguel Hurtado Zamorano, que instruyen al TSE mediante una sentencia (0770) y un auto constitucional (084), hacer elecciones nacionales parciales por primera vez en la historia electoral del país.

El vicepresidente del TSE calificó como “injusta” la instrucción de los magistrados Hurtado y Espada que rechazaron todos los recursos que presentaron para pedir que sea la Sala Plena del TCP que se pronuncie sobre este tema.

¿Qué pasa con las generales? Tras la línea que dio el TCP al TSE, crecen las dudas sobre la suerte de las elecciones generales que se

prevé se realizarán en agosto de 2025. Analistas y opositores ven que se cumple un “plan siniestro” del Gobierno de Luis Arce que “utiliza” a los magistrados “auto prorrogados” del TCP para su beneficio político.

“El objetivo que persigue el Gobierno es que cinco autoprorrogados del Tribunal Constitucional, de nueve miembros que lo componen, se queden en sus cargos mimetizados con los magistrados que serían elegidos el 15 de diciembre, pero éstos serían la minoría (4) y los 5 auto prorrogados de Luis Arce, que es su mafia judicial, serían los que tomarían todas las decisiones para hacer y deshacer el tablero electoral de 2025”, dijo a EL DEBER el diputado Carlos Alarcón (CC).

El abogado y periodista, Andrés Gómez, afirmó a EL DEBER que en sus fallos sobre la suspensión de las judiciales, Hurtado y Espada no responden si van a concluir su mandato en el TCP cuando se posesionen los nuevos magistrados, no obstante, aunque se queden, Gómez subrayó que éstos “seguirán siendo ilegales”.

Lo más probable es que los “autoprorrogados Espada y Hurtado se queden indefinidamente y el próximo objetivo: suspender las elecciones nacionales”, calculó.

Para el abogado constitucionalista Carlos Goitia, los vocales del TSE tienen una “actitud timorata” frente a la Asamblea Legislativa al haber aceptado las listas de candidatos con observaciones, y frente al TCP al admitir sus fallos como si el TSE fuera el total responsable de estas irregularidades.

“Sospecho que los del TSE responden a un interés político del gobernante MAS porque la mayoría de los vocales, excepto Óscar Hassenteufel, han sido elegidos con el rodillo masista, por eso actúan en ese rol político y esto también se proyectará en las elecciones 2025 cuando nuevamente estaremos enredados entre el TSE, el TCP y jueces que van a sacar y meter candidatos”, dijo Goitia.

Para la senadora y exmagistrada del TCP, Silvia Salame, no es evidente la permanencia de los magistrados “auto prorrogados” en los departamentos donde no habrá elección para el TCP porque eso no señala en su sentencia.

“El Tribunal Constitucional va a seguir funcionando con cuatro magistrados. En ningún momento, jamás se prevé que los prorrogados continúen en los departamentos donde no haya elecciones. Eso es imposible porque desde el momento que han sido electos los otros, todo el proceso queda saneado”, dijo Salame a EL DEBER.

En todo caso, cuando se elijan a los magistrados de cuatro regiones, el Legislativo puede hacer una ley para “decir que el TCP va a funcionar con el número de personas electas”.



Los vocales del TSE muestran las papeletas electorales para los comicios judiciales que se realizarán de forma parcial el 15 de diciembre.

RICARDO MONTERO



El miércoles los transportistas cercaron el Concejo Municipal por más de seis horas, exigiendo un ajuste a la tarifa del transporte urbano

TRANSPORTE

¿Cuál es el procedimiento para un ajuste en la tarifa de micros?, esto dice la norma

El reglamento de la Ley de Movilidad Urbana señala que cualquier aumento tiene que ser abordado en base a una propuesta y estudio de costos presentados por el Ejecutivo. El alcalde insiste en que el tema está en manos del Concejo Municipal

Deisy Ortiz D.

deisy.ortiz@grupoeldeber.com

Si bien la tarifa del transporte público urbano es regulada por el Concejo Municipal, la normativa establece de manera clara que cualquier ajuste en el pasaje de micros debe ser tratado en base a una propuesta y estudio de costos presentados por el Ejecutivo Municipal.

La presidenta del Concejo, Silvana Mucarzel, volvió a exigir al alcalde Jhonny Fernández que “haga su trabajo” y envíe una propuesta formal para que el órgano deliberante pueda tratar el tema, tal como lo establece la Ley de Movilidad Urbana y su reglamento. Esto, luego de que el Ejecutivo

LAS PROTESTAS

CRECE LA TENSION

Los transportistas realizan diferentes movilizaciones demandando un ajuste en el precio de pasaje. Este miércoles cercaron por más de seis horas el Concejo Municipal, encerrando a los concejales y funcionarios. Se denunció que las personas fueron apedreadas, insultadas y agredidas, por lo que se presentó una denuncia ante el Ministerio Público.

ADVERTENCIA

La Alcaldía realiza controles a los micros para evitar que cobren más de Bs 2.

señalara que ahora la responsabilidad está en el Concejo porque ya se envió el informe de las mesas técnicas.

El alcalde, este jueves, reiteró que el asunto está en manos del órgano legislativo. “El que fija la tarifa no es el alcalde, el que define es el Concejo Municipal”, indicó al señalar que queda esperar la decisión que tomen los concejales al respecto.

Pero, ¿qué dice la norma sobre los procedimientos para un ajuste en la tarifa?

La Ley de Movilidad Urbana 1216, en su artículo 224, establece que las tarifas del servicio público de transporte de pasajeros en el municipio de Santa Cruz de la Sierra deben ser aprobadas por

el Concejo Municipal, a partir de la propuesta presentada por el Ejecutivo, la misma que debe estar enmarcada en las políticas y parámetros establecidos por la Ley Autonómica Municipal 1216/2019, la normativa específica y el reglamento correspondiente. Además, debe basarse en estudios que utilicen metodologías especializadas, considerando las observaciones de los usuarios, las juntas vecinales y el control social.

El procedimiento

El artículo 225 marca el camino a seguir para la aprobación de la tarifa. Indica que por instrucción expresa del alcalde, la Secretaría Municipal de Tránsito y Transporte podrá realizar o contratar a

consultores especializados para la elaboración de estudios tarifarios, debiendo considerar costos operativos actualizados, niveles socioeconómicos de la población usuaria, eficiencia de la operación y competitividad en el mercado de los operadores.

La Secretaría de Tránsito y Transporte presentará los estudios correspondientes, realizados en el marco de las normas. La recolección de información para la elaboración de los estudios será realizada por servidores dependientes de esta secretaría o consultores especializados en el tema. Los diferentes operadores del servicio de transporte público podrán presentar estudios propios para consideración y evaluación tanto de la autoridad competente, como de los usuarios o pasajeros, juntas vecinales y control social.

Asimismo, el artículo 227 establece que la actualización de las tarifas deberá revisarse cada cuatro años o cuando resulte necesario en base a componentes de costos operativos, costos fijos, costos variables, inversión de capital, aumento de salario mínimo, inflación, entre otros.

Se mantiene la tarifa en Bs 2

El concejal Manuel Saavedra aseguró que mientras no haya un estudio de costos, no se puede hablar de un aumento en el precio del pasaje.

“Ellos quieren que subamos el precio del pasaje. No lo vamos a hacer mientras no haya un estudio de costos que tiene que hacer el alcalde”, declaró Saavedra.

En esta misma línea la concejala Lola Terrazas indicó: “El alcalde sabe cuál es el procedimiento para una posible subida en el precio del pasaje en micro. El alcalde no ha realizado ningún estudio técnico, entonces sobre qué vamos a deliberar los concejales. La tarifa se mantiene”, insistió Terrazas al referirse a la postura del Ejecutivo.

También se refirió a la toma que realizaron los transportistas este miércoles y les aclaró que “el Concejo no funciona bajo presión”.

Por su parte, el concejal Juan Carlos Medrano presentó una denuncia ante el Ministerio Público por la violencia cometida por los transportistas y dejó claro que “el Concejo no va a subir ni 10 centavos el precio del pasaje”.

“Han privado el derecho al trabajo, han deteriorado los bienes del Concejo y tenemos funcionarias con enfermedades de base que han estado en riesgo porque no las dejaban salir ni siquiera por un vaso de agua. Lamentamos mucho la actitud intransigente de los transportistas”, dijo al presentar la denuncia contra el principal dirigente del sector, Segundo Ricalde y presuntos autores.

Se los acusa de privación de libertad, atentado contra el derecho al trabajo y deterioro de los bienes del Estado.

Seguridad

DEJÓ DOS NIÑOS HUÉRFANOS

Benedicto murió en su tráiler; su hijo que se salvó perdió a su mamá en 2021

Es la sexta persona que fallece en el contexto de la crisis de suministro de diésel que afecta al transporte pesado y a los productores de alimentos de todo el país. Quiso evadir un bloqueo, pero perdió el control

Ricardo Montero

ricardo.montero@grupodeldeber.com

Benedicto Arévalo viajaba usualmente con su hijo mayor de cinco años desde la muerte de su señora en 2021. Ayer le tocó a él. Se fue y, además de su primogénito, dejó huérfana a una niña de tres años. El caso, que pasó a la Defensoría de la Niñez, está vinculado con la crisis de suministro de diésel que golpea especialmente a los camioneros y transportistas del país.

“Fue terrible, el contenedor cayó encima de la cabina como si no hubiera nada dentro. No sé cómo ese niño salió de ahí vivo,” relató Teresa Sandóval, una comerciante de la zona que observaba la escena aún con el rostro pálido. Los testigos, consternados, se acercaron al camión y lograron sacar al pequeño, que estaba en estado de shock. “Él solo miraba, sin decir nada, como si aún estuviera buscando a su papá,” agregó.

El tráiler, un Renault 460 de color azul, llevaba en su remolque un contenedor que estaba vacío. Benedicto había tomado varias rutas alternas para sortear los bloqueos que instalaron sus compañeros del sector para exigir a las autoridades la provisión de diésel. Llegó hasta la rotonda de la avenida Bush y Cuarto Anillo; cuando intentó girar para evitar las protestas por combustibles, le venció el volante. Por efecto del movimiento brusco de la máquina, el contenedor se vino sobre la cabina y lo aplastó.

El accidente sucedió cerca del mediodía. A las 13:00 el caos reinaba alrededor del camión destrozado y los bomberos de la Policía llegaron al lugar. La prioridad era rescatar al conductor, pero la magnitud del daño en la cabina no dejaba muchas esperanzas.

“Fue un trabajo complicado; la cabina estaba completamente aplastada y tuvimos que utilizar maquinaria pesada para levantar el contenedor. Pero ya sabíamos que no había nada que hacer por el chofer,” declaró el sargento José Quiroga, a los periodistas. EL DEBER preguntó, entonces por los detalles y la posibilidad de otras víctimas. Allí recogió el testimonio de varios vecinos que habían acudido al lugar del siniestro rápidamente para rescatar al pequeño.



Bomberos de la alcaldía y de la Policía Boliviana recuperan el cuerpo de Benedicto, el tráiler que quedó atrapado en su máquina tras el siniestro.



El malogrado vehículo de transporte fue levantado con el apoyo de cuatro grúas que llegaron al lugar.

Lo llevaron a la casa de un vecino para evitar que vea el estado en el que quedó su papá Benedicto, un tráiler de 35 años que llevaba madera al puerto de Arica para su posterior exportación a ultramar.

El tráiler, que tenía a su niño de copiloto, debía llegar a San Julián para cargar la madera. Nunca llegó. Sus familiares acudieron al sitio para reconocerlo a eso de las 14:00. A esa hora, el sitio ya

estaba acordonado y personal de la Defensoría había llegado para hacerse cargo del niño. Fue en ese momento que se supo de la tragedia de la familia Arévalo.

La madre del pequeño copiloto del Renault 460 había fallecido hace tres años, según comentaron sus familiares en medio de la congoja. El sol estaba a plenitud, pero las lágrimas de los familiares, de los vecinos, incluso de un par de

bomberos que participaron en la recuperación del cuerpo de Benedicto era evidentes.

Antes de este hecho, ya se había sucedido otro accidente en medio de las largas filas y la preocupación de los conductores para conseguir combustibles. Sucedió el fin de semana en la avenida Roca y Coronado, entre segundo y tercer anillo. La víctima de ese accidente fue un motociclista de

24 años, quien chocó en la parte trasera de un camión que se encontraba esperando cargar diésel.

El martes 12 de noviembre perdieron la vida dos personas que iban a bordo de una motocicleta que impactó contra la parte trasera de un camión en Samaipata.

En Mariana, una pareja en moto colisionó contra un camión que esperaba cargar combustibles. Fue el pasado 10 de noviembre.

Desde la Unidad de Tránsito de la Policía recomendaron prudencia a los conductores.

CASOS

ACCIDENTES

El de ayer fue el primer camionero que murió en medio de la crisis de suministros de carburantes. Anteriormente, las víctimas eran motociclistas.

TRAGEDIA

El tráiler tenía que recoger madera de San Julián para llevarla a Chile. No pudo controlar el auto y por efecto de la gravedad, el contenedor lo aplastó.

RICARDO MONTERO

EL CERTAMEN DE BELLEZA MÁS IMPORTANTE

El ABC de un Miss Universo, que busca hacer historia

Compiten 127 chicas. La gran final será mañana en Ciudad de México. Se estrena una corona. Se construirá el escenario más grande en 73 años

EL DEBER

www.eldeber.com.bo

Solo quedan horas para vivir el máximo espectáculo de la belleza. El hotel Presidente Intercontinental de la Colonia Chapultepec se ha convertido en el 'búnker' del Miss Universo; con sus 700 habitaciones distribuidas en 42 pisos, este complejo hotelero acoge a las 127 chicas del planeta entero, que arribaron a la capital azteca desde octubre. Eran 128, pero hace unos días la Organización Miss Universo expulsó a la panameña en medio de confusiones por su actitud aparentemente 'lamentable' en la competencia.

Es ahí, en Ciudad de México, que se alberga por quinta vez el certamen universal, donde se vibra con las actividades encabezadas por la tailandesa Anne Jakrajutatip, la mujer transgénero que adquirió el concurso en octubre de 2022 y cuyo patrimonio se estima en 210 millones de dólares. Ella les dio la bienvenida a las misses y en un video que ronda en TikTok se la ve saludando efusivamente a la boliviana Juliana Barrientos y, en otro momento, posa con el fotógrafo también boliviano Carlos Rodríguez, que es parte de la plana oficial de este acontecimiento cuyo propietario fue Donald Trump.

En la septuagésima tercera versión los países debutantes son 11: Bielorrusia, Emiratos Árabes Unidos, Eritrea, Guinea, Irán (que compite como Persia), Macao, Macedonia del Norte, Maldivas, Moldavia, Somalia y Uzbekistán. En tanto, son 33 los que retornan a la lucha por el cetro: Armenia, Bangladés, Belice, Bonaire, Botsuana, China, Chipre, Costa de Marfil, Cuba, Estonia, Fiyi, Gibraltar, Guadalupe, Hong Kong, Israel, Islas Vírgenes Estadounidenses, Kenia, Kirguistán, Martinica, Montenegro, Nueva Zelanda, República Democrática del Congo, Rumania, Samoa, Senegal, Serbia, Sri Lanka, Surinam, Tanzania, Turcas y Caicos, Turquía, Uruguay y Zambia.

Es un concurso con novedades. Esta semana se presentó la corona bajo el nombre La Luz del Infinito, una delicada pieza creada por la joyería filipina Jewelmer que, por primera vez, trabaja con el Miss Universo. Está elaborada con una rara perla dorada del Mar del Sury hecha por artesanos filipinos, con técnicas tradicionales. Ha sido adornada con

'rayos' de diamantes y oro, que representan el Sol, la espuma del mar y el aire sobre las olas, además de 23 perlas doradas que hacen que la gema nacional de Filipinas evoque a la tierra, pero, a la vez, la belleza del océano. Esta tiara cuesta 5,3 millones de dólares.

También otro anuncio que les parece bastante atractivo a los 'missiólogos' es el mecanismo de la selección de las chicas. Habrá 30 finalistas y no 25 como antes (una elegida por las redes sociales); de allí se elegirá un Top 12 que terminará en un Top 5, de donde saldrán tres seleccionadas. En ese trío deberá estar la sucesora de Sheynnis Palacios, la nicaragüense que hizo historia al ser la primera de su país y de Centroamérica en obtener la corona universal. Fue en 2023 durante una reñida competencia que atrajo a miles de miradas hacia El Salvador, tras una millonaria campaña promovida por el presidente Bukele.

La gala final de este sábado 16 de noviembre tendrá a 127 misses en un escenario que buscará convertirse en el de mayores dimensiones en la historia del concurso. Se prevé que unas 500 millones de personas sigan la emisión televisiva y por streaming. El jurado estará integrado por la cantante e influencer Lele Pons, el productor musical Emilio Estefan, el pintor y escultor Romero Britto y la diseñadora de modas Eva Cavalli. También hay los jueces adicionales: el empresario y figura de las redes sociales Gianluca Vacchi, la miss Universo 1978 Margaret Gardiner, el coleccionista de arte Gary Nader, los diseñadores de modas Michael Cinco y Gabriela González, la presentadora de Telemundo, Jessica Carrillo; la actriz Farina Pao Páucar, la influencer Camila Guiribitey y la reina de belleza Nova Stevens.

Bolivia está representada por la cochabambina de 27 años, Juliana Barrientos Gaidrikh, que habla cinco idiomas (español, ruso, ucraniano, portugués e inglés), es egresada de Bioquímica y Farmacia, mide 1,76 m y cuenta con una buena preparación de Promociones Gloria. Su proyecto social es atractivo, porque inventó un esmalte especial que cambia de color cuando detecta en una bebida una sustancia 'peligrosa' para la persona.



Esta es la nueva corona. Cuesta 5,3 millones de dólares



Ileana Márquez es firme finalista. Su país ha triunfado siete veces



La tailandesa Anne Jakrajutatip (dueña del Miss Universo) y el empresario mexicano Raúl Rocha, que adquirió el 50% de la franquicia



La bella Juliana Barrientos representa a Bolivia

FOTOS: CARLOS RODRÍGUEZ

Mundo



FOTOS EFE

Enormes grúas portacontenedores se observan en el puerto de Chancay a 70 kilómetros de Lima

ESTRUCTURA ENTRE SUDAMÉRICA Y ASIA

Boluarte y Xi Jinping inauguran Chancay, el puerto más grande

Los mandatarios inauguraron ayer desde Lima de manera remota el puerto peruano en el marco de la cumbre de la APEC

EFE
LIMA, PERÚ

La presidenta peruana, Dina Boluarte, y su homólogo chino, Xi Jinping, inauguraron ayer de manera remota el megapuerto de Chancay, ubicado a unos 70 kilómetros de Lima, que buscará convertirse en un puente que una comercialmente China con América Latina.

"Proceda y adelante", pronunció Boluarte desde el Palacio de Gobierno, junto a Xi, para inaugurar el puerto, tras escuchar desde el muelle principal que la

construcción del puerto "se ha culminado en su totalidad y las condiciones para el inicio de operaciones se han cumplido".

El mandatario chino, que realiza una visita de Estado al país andino que también le permitirá asistir a la cumbre de líderes del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC)

Los mandatarios observaron en una enorme pantalla como la flamante infraestructura comenzaba a funcionar y, de manera simbólica, se cargó en un buque un contenedor de arándanos peruanos rumbo a China, mientras,

simultáneamente, un contenedor con vehículos eléctricos se depositaba en un puerto de Shanghai en un barco rumbo a Chancay.

Declararon que la inauguración de este "proyecto emblemático" es un momento histórico para la relación bilateral de ambos países.

"Chancay se convierte en un nuevo punto de partida del camino inca de una nueva era. De Chancay a Shanghai", afirmó el presidente chino al expresar su satisfacción por el término de construcción del primer puerto inteligente y verde de Latinoamérica.

Indicó que esta obra, cuya inversión inicial ha sido de 1.300 millones de dólares, reducirá en 10 días el tiempo de transporte marítimo entre Perú y China, y ahorrará un 20 % del costo logístico, además de traer oportunidades de trabajo a peruanos y al mismo tiempo que consolida al país andino como 'hub' logístico.

"Naveguemos hombro a hombro para abrazar el mundo y avanzar hacia un mañana más hermoso", concluyó Xi.

Por su parte, Boluarte sostuvo que el inicio de operaciones del puerto es el comienzo de una nueva etapa de desarrollo económico para Perú, y que además demuestra que el país andino es un socio confiable.

"Damos inicio a una transformación que consolidará al país como un centro logístico tecnológico e industrial de clase mundial que nos proyectará de manera estratégica en la región Asia-Pacífico", declaró.

También afirmó que este puerto aportará un punto porcentual al PBI del país una vez, una vez iniciadas sus operaciones, por lo que "su importancia es innegable".

Reiteró los lazos de confianza con China como su mayor socio comercial, pero también como "país hermano" que ha jugado un papel fundamental en la construcción de la infraestructura que ayudará a situar a Perú como centro logístico también para los socios latinoamericanos, ya que

será una puerta de conexión entre ambos mundos.

Estrategia integral

Perú y China acordaron ayer profundizar su asociación estratégica integral, mediante la suscripción de un protocolo de optimización de su tratado de libre comercio y más de una decena de instrumentos bilaterales.

Los acuerdos fueron firmados en el Palacio de Gobierno de Lima en presencia de los presidentes Boluarte, y Xi Jinping.

Al término de la reunión bilateral, se anunció la adopción de una declaración conjunta sobre la profundización de su asociación estratégica integral y de un plan de cooperación en el marco de la iniciativa de la ruta de la seda y la ruta marítima de la seda.

En ese contexto, ambos países suscribieron el protocolo de optimización del TLC bilateral, que se negoció en los últimos años a lo largo de siete rondas y, según la información ofrecida, comprenderá mejoras en capítulos como competencia y comercio exterior.

Además, se firmaron memorandos sobre la promoción de inversión en el desarrollo verde, la donación de asistencia de urgencia para la seguridad de los líderes durante el APEC y la donación de bienes muebles para la organización del foro.

PARA SABER

PROPIETARIOS

El puerto se ubica a 70 km de Lima y pertenece, en un 60%, a la empresa estatal china Cosco Shipping y, en un 40%, a la minera peruana Volcan Compañía Minera, la cuarta productora de plata y zinc a nivel mundial.

CAPACIDAD

La infraestructura multipropósito permitirá que Perú reciba buques de gran envergadura y capacidad de carga, de hasta 24.000 contenedores.

Medios y famosos dejan X, red que pierde relevancia

El millonario Elon Musk, propietario de la red, va a trabajar para el gobierno de Donald Trump

Tras el anuncio de la salida de X de diarios como el británico The Guardian o el español La Vanguardia, instituciones como La Berlinale o famosos como Jamie Lee Curtis y Bette Midler, expertos de comunicación, se plantean si es una decisión acertada, ya que dejaría el campo libre a la desinformación.

También consideran que estar ahora en la red propiedad de Elon Musk "es irrelevante".

Mientras, alternativas a X se benefician, como es el caso de Bluesky, impulsada entre otros por uno de los fundadores de Twitter, Jack Dorsey, que ha anunciado que se han unido un millón más de usuarios en la semana posterior a la victoria de Donald Trump en las elecciones estadounidenses.

Threads, que en octubre superó los 275 millones, ha registrado un incremento de su uso de un 7 por



La red X, de Elon Musk, se encuentra en medio de la polémica

ciento tras la victoria de Trump, según la web de The Wrap.

Y de X se han ido unos 115.000 usuarios, según datos de medios económicos, una cifra menor dado que la red supera los 300 millones de usuarios -aunque Musk dice que son 600-.

Pero, ¿abandonar ahora X es una decisión inteligente?. Según Ramón Salaverría, catedrático de Periodismo en la Universidad de Navarra (España), es algo cuestionable porque si se van medios de prestigio, quedaría "totalmente contaminada" por los discursos desinformativos.

Elon Musk estará al frente del nuevo Departamento de Eficiencia del Gobierno de Trump.

Editorial

Cuando la intolerancia supera al diálogo

La reciente movilización de transportistas en Santa Cruz, que culminó en un asedio al Concejo Municipal, ha puesto de manifiesto no solo la tensión existente entre diferentes sectores de la sociedad, sino también la fragilidad del diálogo institucional en situaciones de crisis. Lo que comenzó como una exigencia legítima por un incremento en el pasaje de micro, se transformó en un episodio de violencia que dejó a los concejales y funcionarios atrapados durante más de seis horas, generando un ambiente de temor y confrontación que resulta inaceptable en una democracia.

La presidenta del Concejo, Silvana Mucarzel, describió este acontecimiento como "una página oscura en la historia de Santa Cruz", subrayando la gravedad de la situación. La violencia desatada, que incluyó agresiones y apedreamientos a ciudadanos inocentes, revela un profundo descontento social que, si bien puede tener raíces en problemas económicos y de movilidad, no puede justificarse a través de la violencia. El hecho de que embarazadas, niños y adultos mayores se vieran involucrados en este conflicto es un recordatorio escalofriante de cómo las tensiones pueden escalar y afectar a los más vulnerables de la sociedad.

El contexto en el que se desarrolló esta movilización es crucial para entender el conflicto. El Concejo hizo hincapié en la falta de un estudio técnico que justifique un aumento en las tarifas del transporte público. La ley establece que cualquier cambio en las tarifas debe estar basado en un estudio de costos que considere diversos factores económicos y sociales. Sin embargo, la respuesta del Ejecutivo, ha sido cuestionar la validez de las demandas del Concejo, lo que añade más confusión a una situación ya tensa.

Es evidente que el proceso de diálogo entre transportistas y

autoridades municipales ha fallado. En lugar de buscar soluciones constructivas, se ha optado por la confrontación. Esto no solo pone en riesgo la seguridad de los ciudadanos, sino que también deteriora la confianza en las instituciones. La violencia no es el camino para reivindicar derechos; al contrario, solo perpetúa un ciclo de agresiones y represalias que aleja a las partes de alcanzar un acuerdo.

Los concejales, por su parte, han anunciado acciones legales contra los agresores, lo que indica que están dispuestos a defender su legitimidad y la de su función pública. Sin embargo, esta respuesta también plantea interrogantes sobre la capacidad del sistema para manejar conflictos de tal envergadura.

Es esencial que se retome el diálogo en un marco de respeto y consideración mutua. La violencia no puede ser la respuesta. Los transportistas tienen derecho a expresar sus demandas, pero estas deben hacerse en un contexto donde se escuchen sus inquietudes sin recurrir a métodos que pongan en peligro la seguridad de otros. La ciudadanía, por su parte, merece un sistema de transporte que sea eficiente y accesible, y para eso es fundamental que se sigan los procedimientos legales establecidos.

La situación actual es un llamado de atención para todos: es necesario restablecer la comunicación y buscar soluciones que prioricen el bienestar de la comunidad. La historia de Santa Cruz no debe estar marcada por episodios de violencia, sino por la capacidad de sus habitantes para resolver sus diferencias a través del diálogo y la comprensión mutua. Solo así se podrá construir una ciudad más justa y equitativa, donde todos los sectores sean escuchados y respetados.



"Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz"

Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

SEGURIDAD PARA EL G20 EN BRASIL

Soldados brasileños vigilan cerca del Museo de Arte Moderno, ayer en Río de Janeiro (Brasil). Unos 20.000 agentes brindarán seguridad a hoteles y lugares de reunión de los jefes de Estado que participarán en el G20, este 18 y 19. Se espera a 40 países y 15 organizaciones. EFE



LAS FRASES



"La sigla (del MAS-IPSP) es de los movimientos sociales, no va a decidir una sola persona"
Grover García/Jefe legal del MAS

La Sala Cuarta del Tribunal Constitucional concedió ayer la tutela del MAS a la facción arcista



"Ellos quieren que subamos el precio del pasaje. No lo vamos a hacer mientras no haya un estudio de costos que tiene que hacer el alcalde"
Manuel Saavedra/Concejal

Al señalar que mientras el alcalde no haga un estudio sobre costos, el pasaje no puede subir

CARA A CARA

Pedro Rivero Jordán
DIRECTOR GENERAL
pedro.rivero@grupodeldeber.com



— La detención de Ramiro Cucho y Humberto Claros, dirigentes campesinos del 'riñón' de Evo Morales, ha recrudecido la pugna entre las facciones evistas y arcistas, cerca de los golpes ayer en puertas de la Felcc, donde la intervención policial se hizo necesaria para evitar un estallido de violencia. Tras su detención en Potosí y Cochabamba, respectivamente, Cucho y Claros fueron llevados a La Paz como 'probables responsables' de delitos de terrorismo y otros que pudieron haber cometido durante los 24 días de cortes de carreteras, especialmente en el centro del país, promovidos por Morales que ha optado por replegarse a su bastión del Chapare, aunque aún no hay orden de aprehensión en su contra. Su hija Eva Liz aseguró que su padre no se irá de Bolivia y permanecerá junto al pueblo.

— Pero no son los únicos evistas en la mira del Gobierno. Ponciano Santos, otro de la línea radical de Evo, era buscado en Santa Cruz y el exministro Juan R. Quintana no fue encontrado en un allanamiento domiciliario y se desconoce si está en territorio nacional. Al mismo tiempo, parlamentarios afines al arcismo exigen que se investigue la fuente de financiamiento de los prolongados bloqueos de carreteras, según sospechan, tendría origen venezolano. "Tiene que investigarse si la plata vino de Venezuela o del narcotráfico", demandó la senadora arcista Virginia Velasco. Desde la otra vereda, Gerardo García, vice del MAS evista, habló de "sacar" al gobierno que los está 'lastimando'.

— En la cada vez más áspera y sorda disputa, por obvias razones, el arcismo empoderado lleva hasta ahora las de ganar.

EL DEBER

Fundador D. Lucas Saucedo Sevilla

Fundador (2.a época) Dr. Pedro Rivero Mercado

Consejo familiar

Rosa Jordán vda. de Rivero

Pedro Rivero Jordán/Ma. del Rosario Rivero Jordán

Sonia Rivero Jordán/Juan Carlos Rivero Jordán

Director General: Pedro F. Rivero Jordán

Jefa de Redacción: Mónica Salvatierra / Editora General: Carla Paz / Editora Multimedia: Beatriz Ávalos

Política: Mauricio Quiroz/Economía/Dinero: Juan Carlos Salinas/ Escenas& Cultura / Santa Cruz y Sociedad: Carmela Delgado

Revista Para Ellas: Carmiña Fernández/Streaming: Juan Manuel Ijurko / Productor ejecutivo de EL DEBER Radio: Alex Meneses / Fotografía: Ricardo Montero / Diseño Editorial: Oscar Parada Iraori

Gerente General: Jaime Tapia / Gerente Comercial: Fernando Parada Rivero / Gerente de Marketing: Alejandra Saucedo / Jefe de Producción: Remberto Añez

AGENCIAS EL DEBER: 1. AGENCIA CENTRAL: Av. San Martín, Edificio Empresarial Equipetrol No. 1700 Piso 1 - Número Piloto: 3-538000 - Contacto suscripciones: 726-38777 / 773-06041 / 773-68322 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:30 y de 14:30 a 19:00 - Sábado de 09:00 a 13:00

2. AGENCIA SUR: Av. El Trompillo 2do anillo No. 1089 - Lunes a Viernes: 09:00 a 19:00 y Sábado de 09:00 a 13:00 / 3. AGENCIA VENTURA MALL: Ventura Mall Nivel 1 - Lunes a sábado: 10:00 a 22:00 - Domingo: 11:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO

4. AGENCIA LAS BRISAS: Las Brisas Centro Comercial Nivel 2 - Patio de Comidas - Lunes a Domingo: 10:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO / 5. INDEPENDENCIA: Calle Independencia No. 135 - Teléfono: 71625505 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:00 y de 14:30 a 19:30 y Sábado de 09:00 a 13:00

6. AGENCIA LA PAZ: Av. 16 de Julio #1479 (El Prado) Edif. San Pablo, Piso 1 Ofic. 108 - Teléfonos: 2-373810/Recepción de avisos: 767-55847 - Lunes a Viernes: 09:00 a 13:30 y de 14:30 a 17:00 y Sábado de 09:00 a 13:00

7. AGENCIA COCHABAMBA: Calle Lanza entre Venezuela y Ecuador #317 Edif. Ceftor P/B oficina 6F Telefonos fijos: 4254747 / 4527177 - Lunes a Viernes: 9:00 a 12:30 y de 15:00 a 18:45 Sábado de 9:00 a 12:30

Opinión

¡Ahorcado!

Lupe Cajías
PERIODISTA



En mi ya lejana época colegial existía un juego que se llamaba: ¡Ahorcado! Uno de los jugadores anotaba una palabra. El contrincante debía adivinarla con base en algunas pistas, como el asunto, el número de letras, las vocales, las consonantes. Si adivinaba la palabra, ganaba el juego. Por cada error, el primero dibujaba un elemento del cuerpo humano: un pie, otro pie, una pierna, otra pierna, un brazo. Si perdía, terminaba ahorcado.

Como en la mayoría de los desafíos infantiles o adultos, el ganador solía ser aquel con conocimientos previos -en este caso de lenguaje y de cultura en general-; el atento, paciente, astuto.

El perdedor, casi siempre, era el que se enojaba, impaciente; el chico que prefiere culpar a los demás de sus propios errores. El ignorante.

Traslado esas imágenes infantiles a Luis Arce Catacora y David Choquehuanca Céspedes, quienes fueron perdiendo cada una de las oportunidades que tuvieron y ahora sólo faltan una o dos letras para que el pueblo boliviano sentencie a su gobierno: "¡Ahorcado!"

La primera condición equivocada fue su propia ambición. No examinaron sus limitaciones para asumir posiciones que traen poder, pero también responsabilidades. Su incapacidad se reflejó en la destrucción sistemática de las instituciones.

Su prioridad inaugural fue el discurso de odio. Una narrativa redactada por Iván Lima que perdió la chance de lucirse ya que era uno de los pocos ministros con formación competente para ocupar el cargo. Se encegueció con la hoja de ruta del Grupo de Puebla, que da eco en su amplia red multimedia a falacias como "golpe en Bolivia" en 2019 o "victoria de Nicolás Maduro" en 2024.

El apresamiento de Jeaninne Añez sin respetar su condición de expresidenta, el secuestro de Luis Fernando Camacho, el cautiverio de Marco Pumari y de decenas de políticos confirmó su desconocimiento de la normativa vigente y su irrespeto a los derechos humanos consagrados en la Constitución Política del Estado. Con ese discurso permanente de "golpe" alejaron la reconciliación nacional y abrieron su propio desastre. Esa fue la "A".

La "H" fue la humillación a policías institucionalistas y a militares que actuaron para evitar una guerra civil; en vez de investigar

las responsabilidades reales en la tragedia de Sacaba y de Senkata, actuaron con impulsos ideológicos. Impulsos que les impiden actualmente procesar a vándalos, bloqueadores, avasalladores.

La "O" fatal fue inventar un alzamiento armado protagonizado por un triblín intentando distraer la atención con otro pelucón: "Golpe II" que fracasó en todos sus extremos. El resultado fue más incertidumbre.

La "R" que define la derrota fue escoger a ministros obedeciendo a cuotas de los llamados movimientos sociales, que más parecen agencias de empleo clientelar. Cada uno peor que otro. Una ministra de cultura que cree que la mayoría de los bolivianos son "inquilinos", incluyendo a los afrodescendientes. Unos cancilleres que no saben geografía. Un ministro de Obras Públicas que se vuelve agitador callejero contra los cruceños y desaparece frente a los chapareños. Un viceministro de Defensa Civil que desconoce el territorio nacional, con antecedentes de perversidad. Una viceministra de educación que insulta, mientras mastica su chicle. Una adolescente viceministra de deportes del grupo de las mimadas del trópico cochabambino. Una No Asamblea Legislativa, un No Poder Judicial; un No Tribunal

electoral; una No Contraloría: un No Estado.

Para la "C" podríamos escoger las mentiras en materia de economía y finanzas. El derrumbe final de lo que empezó en enero de 2006 cuando llegaron los que se gastaron el dinero acumulado por los que pagan impuestos; por los que ahorran jubilaciones; por los que gestionaron el perdón de la deuda externa; por los que ordenaron la casa; por los que consiguieron contratos de largo plazo; por los que atrajeron inversión externa directa; por los que guardaron dólares en las arcas

públicas.

En la "A" quedan las falacias en torno a los carburantes. El país está paralizado. ¿Puede avisar algún historiador, algún analista, algún experto cuando hubo en este territorio una situación similar? Durante la Guerra del Chaco, gracias a migrantes europeos y a profesionales de la clase alta, funcionó una logística inclusive en el frente de batalla. ¿Volveremos a cocinar con anafe y kerosén? ¿O con las últimas leñas que dejen los incendiarios?

La "D" es porque Luis Arce ignoró a los empresarios, grandes medianos -pequeños. No sabe lo que cuesta generar una parcela de arroz, un litro de leche, un manojito de hierbas finas, una tabla lisa, un suero hospitalario, unos mocasines, cartones corrugados, panes exquisitos, criar vacas, pastar llamas, carnear ovejas. Inventó el "Doble Aguinaldo" porque no era su plata. Rehuyó a quienes podían salvarlo.

Queda la "O". ¿Podrá Luis Arce revertir el estropicio? ¿Cumplirá algún rol activo David Choquehuanca? ¿Conseguirán llegar al Centenario? ¿Lograrán los bolivianos celebrar las Navidades con las familias en cualquier lugar del país o del mundo? ¿Qué doce deseos pedirán mientras tragan apurados las últimas uvas tarijeñas?

“

El perdedor, casi siempre, era el que se enojaba, impaciente; el chico que prefiere culpar a los demás de sus propios errores”

El Tribunal Constituyente

Roberto Laserna
INVESTIGADOR SOCIAL



El Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) se ha convertido en una asamblea constituyente de facto y, por tanto, en el primer poder del Estado. Pero nadie lo eligió para tal fin y su mandato, limitado a resguardar el cumplimiento de la Constitución, ya caducó hace más de 10 meses. ¿Por qué se le permite seguir funcionando, arrogándose además un poder que no debería tener?

Una respuesta inmediata diría que ello se debe a que los demás órganos del Estado tienen menos poder todavía y carecen de la capacidad para oponerse, o han renunciado a ella, ya sea por debilidad o por conveniencia. O tal vez por una combinación de ambos.

El Ejecutivo, que ha perdido la mayoría legislativa y no tiene autoridad sobre las Fuerzas Armadas y Policiales, ha buscado apoyarse en resoluciones, opiniones

y sentencias de ese Tribunal para mantener a raya a la oposición y tratar de resolver sus disputas y tensiones internas. El Legislativo está fragmentado a tal punto que teme realizar pactos y acuerdos que permitan resolver problemas, cualquiera sea su importancia o urgencia. La oposición

sigue desorganizada y no parece capaz de aprovechar ni siquiera los púlpitos a los que tiene acceso. La población ha perdido totalmente la confianza en los órganos del Estado y se mantiene prácticamente inmóvil esperando evitar así la aceleración de la crisis que ya ha visto llegar. Sólo se mueve, desde los márgenes, el movimiento cocalero, reducido a ser la guardia defensiva de su caudillo, asediado por los abusos que cometió en el pasado.

En ese panorama, el TCP hace lo que le viene en gana para mantenerse en el poder. Un día alienta el retorno de Evo Morales y al otro lo proscribire de nuevas elecciones. Un día abre las puertas a las nuevas elecciones judiciales y al otro las entrecierra, perturbando los procesos de selección de magistrados. Y así, entre silbatinas y aplausos, siguen usurpando funciones sin lograr que el país recupere seguridad jurídica y respeto a la ley.

En su último Auto Constitucional ha definido que la reelec-

ción presidencial sólo permite dos mandatos, sea continuos o discontinuos. Esto se adecúa a la tradición constitucional boliviana y resuelve un problema derivado de la mala redacción de la Constitución del 2009 y la caprichosa interpretación que hicieron magistrados anteriores del TCP sobre la vigencia de los artículos transitorios. Lo curioso es que el TCP se haya atrevido a ir más allá extendiendo la misma restricción a todos los "cargos electivos". Según su sentencia, no pueden ejercer más de dos mandatos los presidentes de Senadores ni Diputados, y según algunos interpretan, tampoco los Alcaldes y Gobernadores, e incluso se limitaría a un máximo de dos mandatos a senadores, diputados, asambleístas y concejales.

Ninguna de estas restricciones está referida en la Constitución, lo que permitía que a esos niveles de gobierno y en función de su grado de autonomía o capacidad reglamentaria, se resolvie-

ran con mayor flexibilidad los problemas o dilemas de la reelección. Donde se considere la necesidad de una clase política más profesional se permitirá una permanencia más prolongada, y eso lo decidirán los municipios o departamentos según sus criterios.

El TCP ha decidido, sin que nadie se lo pida, escribir un nuevo artículo de la Constitución, limitando el mandato de cualquier autoridad electa a dos periodos. Esto es claramente un exceso. No tiene atribución alguna para ampliar o restringir la Constitución, pero lo está haciendo al amparo de la debilidad de los demás, y de las silbatinas y aplausos que va provocando con sus decisiones, logrando además que se olvide su carácter espurio o su condición ilegal.

Independientemente de que estemos o no de acuerdo con el fondo de la cuestión, lo evidente es que el TCP sigue desordenando nuestro sistema normativo y debilitando la institucionalidad.

“

El Legislativo está fragmentado a tal punto que teme realizar pactos y acuerdos para resolver problemas, cualquiera sea su importancia”

“Lo que se hace por amor está más allá del bien y del mal”

FRIEDRICH NIETZSCHE (1844-1900) Filósofo, poeta, compositor musical y filólogo alemán

La debacle nacional: entre la incompetencia y el cinismo

Agustín Saavedra Zambrana
ABOGADO



Bolivia agoniza bajo el peso de una crisis sin precedentes, producto de la más profunda incompetencia y el cinismo descarado de una clase política que ha convertido la gestión pública en un festín de privilegios, impunidad y una cuasi novela tragicómica que tiene a nuestro País, desangrándose, mientras ellos se hacen llamados al “diálogo”, unos y otros se “victimizan” y de la forma más vergonzosa, rastrera y miserable quieren negociar por el Poder Público e impunidad. Mientras Bolivia sufre gracias a sus gobernantes, que de forma obscena hacen gala de su desconexión con la realidad.

La escasez de dólares ha alcanzado niveles catastróficos. Las reservas internacionales, que en 2014 superaban los 15.000 millones de dólares, hoy apenas alcanzan los 1.700 millones, cifra insuficiente para sostener dos meses de importaciones ¿Quién se llevó la plata y para qué? Este colapso no es producto del azar, sino de MAS de una década de despilfarro, corrupción e inversiones faraónicas en empresas estatales

deficitarias y la retorcida visión socialista que es ya sabido, tanto empírica, como históricamente que constituye la receta ideal para el empobrecimiento de los Países, el totalitarismo y el enriquecimiento de los gobernantes.

En Bolivia, los bloqueos se han convertido en el pan de cada día, asfixiando la economía nacional, mientras el Gobierno, en su cobardía política, se niega a hacer cumplir la ley, que para unos es Draconiana y hasta con abuso de poder y para otros es un verdadero chiste de mal gusto.

Santa Cruz, motor económico del País, sufre pérdidas millona-

rias diarias y el País entero sufre, ante la mirada complaciente de autoridades que privilegian el cálculo político sobre el bienestar ciudadano.

La desfachatez, alcanza los niveles inéditos cuando, en medio de la peor crisis económica en décadas, el Gobierno pretende imponer nuevos impuestos con su “impuestazo” ya anunciado para enero de 2025. Es como seguir sacando sangre de un moribundo, sin ninguna contemplación. Mientras que los ministerios multiplican sus gastos y los funcionarios públicos viven como si fueran “Raleza” en este tan sufrido País y así, quieren seguir desangrando más a Bolivia

Las soluciones existen, pero requieren voluntad política y coraje que obviamente no lo tiene este Gobierno, porque ellos están únicamente pensando en seguir sangrando al Pueblo y cubanizar Bolivia (pero no para ellos, ya que también pretenden terminar multimillonarios como se sabe que paso con Fidel Castro, su círculo y familia). Eso quieren.

El plan y debería ser seriamente considerado, consiste en lo siguiente:

1. Dolarización inmediata de

la economía para frenar la hemorragia de divisas y restaurar la confianza. El boliviano se está convirtiendo en papel pintado, y necesitamos estabilidad monetaria urgente.

2. Reducción draconiana del gasto público: cierre de empresas deficitarias estatales, eliminación de ministerios redundantes y del recorte del 50% en el personal de libre nombramiento. Los políticos deben apretarse los cinturones antes, dejen de aprovecharse del Pueblo, sirva a Bolivia y que no sea el Pueblo el que les sirva a ustedes.

3. Reforma judicial: destitución de jueces y fiscales que actúan como sicarios políticos. La justicia debe dejar de ser un ejecutor del partido de gobierno.

4. Apertura total a la inversión privada en sectores estratégicos. El Estado ha demostrado su total incompetencia para manejar empresas; es hora de atraer capital y conocimiento técnico.

5. Eliminación de toda restricción a la exportación de productos agropecuarios. El productor boliviano necesita libertad para comercializar sus productos al mejor precio posible.

La realidad es brutal: mientras las familias bolivianas hacen ma-

labares para llenar la canasta familiar, los funcionarios públicos, construyen mansiones. Empresarios cierran sus negocios por falta de insumos, los hijos de la nomenclatura oficialista estudian en universidades extranjeras con dinero público y hay varios casos conocidos que ahora ya son “exitosos empresarios acaudalados”.

La crisis económica está desgarrando el tejido social del País: profesionales calificados deben emigrar en busca de mejores oportunidades, el desempleo urbano alcanza cifras alarmantes, y la informalidad se dispara ante la desesperación. Los hospitales públicos carecen de insumos básicos mientras las clínicas privadas se vuelven inaccesibles para la clase medias.

El tiempo de la retórica vacía se acabó. Bolivia necesita un shock de realidad y medidas drásticas para no convertirse en otra Venezuela. La historia juzgará duramente a los actuales gobernantes y los de hace más de una década que son los mismos, por hundirnos en la miseria por la codicia, avaricia y la estupidez con la que se está manejando este País, que ya está en profunda crisis y de la cual costará mucho salir.

“

Este colapso no es producto del azar, sino de MAS de una década de despilfarro, corrupción e inversiones faraónicas en empresas estatales”

Cuando el gato pone el cascabel

Juan Cristóbal Soruco Q.
PERIODISTA



Si hay algo que ha hecho daño a la ola democrática que desde fines de los 70 llegó a nuestra región es la irrupción de un proyecto de poder liderado por un militar venezolano que, con el correr de los tiempos y a medida que se creía la reencarnación de Simón Bolívar, intentó darle estructura ideológica denominándolo Socialismo del Siglo XXI.

Tal fue la irrupción del coronel que fue deslegitimando, cuando no destruyendo, proyectos democráticos -como, por ejemplo, el Foro de San Pablo o, en otro ámbito, la Comisión Interamericana de

Derechos Humanos, particularmente la Relatoría Especial para la Libertad de Prensa-, financiando movimientos como el MAS en el país y a su líder Evo Morales; a Cristina Fernández de Kirchner en Argentina, Enrique Correa en Ecuador; Daniel Ortega y familia en Nicaragua, y trascendió continentes, pues el partido Podemos de España recibió importantes montos de dinero. Patético es el caso de Cuba (y, al parecer, alguno que otro país del Caribe), que fueron virtualmente comprados por el coronel cuando estaba vivo.

En fin, todo lo que toca el proyecto del Socialismo del Siglo XXI corrompe y destruye. Su acción corrosiva no se queda ahí. Este proyecto ha

generado en la región, por un lado, un comportamiento cínicco para justificar el robo de los recursos del Estado cuando sus adherentes llegan al poder. Si el ex presidente fugado en Bolivia es acusado de estupro, la culpa la tiene la derecha y el imperalismo. Si la justicia sentencia, luego de un juicio público, a Cristina Kirchner por robo de recursos estatales, la culpa la tienen los grupos de poder que usan el aparato judicial, y lo mismo en Ecuador.

Por otro lado, semejante transgresión a la democracia y al buen vivir ha generado un movimiento anti Socialismo del Siglo XXI que copia sus métodos de acción y busca llegar al poder para extirpar a los zurdos y todo lo que no comulgue

con sus ideales (sean liberales disidentes, socialdemócratas, socialcristianos o lo que sean) ni con su conocimiento de la historia que, creo que se puede generalizar, es bien pobre, como demuestra, cerca de nosotros, el mandatario argentino). Así, se emparentan ambos proyectos que tienen como fin, aunque desde diferente visión ideológica, la destrucción de los valores democráticos y de la convivencia pacífica entre la gente. ¡El gato poniendo los cascabeles!

Lo peligroso para la sana convivencia es que estos movimientos autoritarios de extrema derecha acaban de tener a su propio coronel, aunque sea civil, en la primera potencia del norte. Lo diferencia del

venezolano en que éste no se siente reencarnación de nadie, sino el ungido para perfeccionar al mundo y tener el poder de mandar ukases al gobierno que se le antoje. El peligro es que, de la misma manera que el finado coronel generó una radical posición contraria, éste provoque también la suya y en el planeta vivamos un tiempo de violencia y destrucción.

Pero, como la esperanza es lo último que nos queda, ojalá que de ese plausible escenario surja finalmente un mundo mejor, como sucedido después de la segunda Guerra Mundial y recuperemos una atribución particular: que sea la gente la que ponga el cascabel al gato.

Por lo menos, ese es el deseo de este peón democrático.

SANTA CRUZ, BOLIVIA - VIERNES 15 DE NOVIEMBRE DE 2024

Lo sabíamos...

Era difícil

Era complicado, lo sabíamos, porque Bolivia apostó por un oncenno nuevo con varios debutantes, mientras Ecuador no escatimó en poner todo lo que tenía para asegurar los tres puntos. El 4-0 se selló sin discusión y pudo ser más, pero las manos de 'Billy' Viscarra que tapó balones imposibles, evitó más caídas. La mirada ahora está en Paraguay, el rival del martes.

De los habituales titulares solo jugaron Viscarra, José Sagredo y Gabriel Villamil y aunque hubo estrenos destacados como el de Efraín Morales y Óscar López, Bolivia no logró inquietar. Ecuador se paseó en el Monumental Banco Pichincha, controlando la pelota y golpeando cada vez que pudo. Bolivia solo se defendió y cuando pudo, buscó alejar el balón.

La etapa inicial fue plena del local. Se aprovechó bien de los espacios que le dimos y en velocidad y dominio, nos pasó por encima. Enner Valencia a los 9' y 17' estuvo a tiro de marcar, pero las manos de

La superioridad de Ecuador no tuvo discusión. Bolivia no encontró la vía de escape para salir de la presión y así fue difícil evitar una goleada que al final se dio (4-0) en el estadio de Guayaquil



FOTOS: EFE Y APG NOTICIAS

LAS MANOS DE VISCARRA
'Billy' sale a cortar el avance de Valencia. El meta evitó una mayor goleada



La euforia de Sebastián Becaccece luego del primer gol de Gonzalo Plata. La victoria fue un respiro total para un técnico que venía siendo criticado. Ecuador ganó bien anoche

Penal sin discusión. José Sagredo le pegó al balón con la mano derecha presionado por Estupiñán y el VAR corroboró el penal. Fue el primero para Ecuador



Las caras de la derrota: la apuesta de una selección sin varios de sus titulares que se quedaron en La Paz, no funcionó; la apuesta es Paraguay el martes en El Alto

‘San’ Viscarra, evitó la catástrofe temprana, hasta que a los 22’ vino una jugada clave: mano clara de José Sagredo y tras intervención del VAR, se cobró penal.

En ese momento llegaron otros dos golpes más: la expulsión de Sagredo por reclamo airado al árbitro central y el gol de Valencia (25’) que superó a ‘Billy’ desde los 12 pasos (1-0). Villegas mandó a Héctor Cuéllar como central, bajó a Luis Paz de lateral izquierdo y subió a Ervin Vaca al medio. La reacción rápida no bastó, porque cedimos demasiado atrás.

Más bien que el espigado Efraín Morales lució seguro, atinado en los cierres y en los balones aéreos, pero por izquierda, Paz y el mismo Cuéllar no lograban conexión. Sin transiciones entre líneas el panorama se hacía difícil y encima, vino el 2-0 marcado por Gonzalo Plata (27’) aprovechando el momento de shock en el que estaba Bolivia. Salir de ahí fue difícil.

Luego del partido ante Paraguay el martes, quedarán seis fechas por jugarse, todo en 2025

La etapa finalizó así, aunque a los 42’ Valencia volvió a marcar, pero la sala VOR alertó que estaba en posición adelantada. Respiro para Bolivia que apenas avisó en un tiro de esquina con Morales presionando y con un remate de lejos de Paz que controló rápidamente el rival. Para el complemento ingresaron Óscar López, Lucas Chávez y Gabriel Sotomayor.

Pero cuando nos reacomodábamos en cancha vino otro golpe: Gonzalo Plata sacó un riflazo tras internarse por izquierda (49’) poniendo un 3-0 que ya era lapidario cuando todavía faltaba mucho por jugarse. Fue como un ‘estate quieto’ a una jugada que Chávez y Sotomayor intentaron construir por izquierda, ayudados por Villamil que hizo un buen quite.

Pero no funcionó, no tuvimos en Menacho ni en Paz a los hombres punzantes que se preveía y mucho menos posibilidad de quite y de respaldo para Monteiro que lució prácticamente solo. Para colmo de males a los 60’ vino un golazo de Alan Minda que sorprendió con un remate cruzado que Viscarra no pudo desviar. Ese 4-0 fue lapidario.

Con el resultado ya establecido a lo que apostó Villegas fue a ganar en medio de la de-

rrota. Ingresó Sejas para verlo -en vez de Rocha- y exigió a López que cortó bien en la mitad de la cancha. Alguna hazaña fue difícil porque Hincapié y compañía, fueron difíciles de pasar. El partido transcurrió así hasta que llegó el pitazo final de Ramírez.

La apuesta sigue siendo Paraguay porque en La Paz quedaron nuestras principales fichas, como Ramiro Vaca, Diego Medina, Robson Matheus, Luis Haquin o Roberto Carlos Fernández. Además de Carmelo Algañaz que retornará tras un partido de suspensión. Pese a la derrota, esta Bolivia pide que la esperanza no se caiga y el martes, es una oportunidad de seguir apoyando.

OOO APUNTES

Bolivianos. La selección no jugó sola en el Monumental Banco Pichincha. Varios bolivianos, luciendo orgullosos la Verde, llegaron hasta el estadio para apoyar a la selección. Algunos también llevaron su bandera.

Debutantes: Efraín Morales (titular), Óscar López, Carlos ‘Chaval’ Sejas y Gabriel Sotomayor jugaron por primera vez con la selección nacional un partido de eliminatorias. De todos ellos el mejor fue Morales, con buena nota en su debut.

Seguridad. Los periodistas tuvieron que salir media hora después de la cancha para llevarlos a un lugar que los lleve al centro de la ciudad. Hubo resguardo policial y transporte. El objetivo era dar seguridad a los medios que llegaron con equipos.

Hermanos. “Igual van a clasificar al Mundial”. Esa frase recibieron los bolivianos cuando salían del estadio. Hubo buena vibra con los que vistieron de verde.



Efraín Morales fue uno de los más destacados de la zaga central. Es buena opción para la defensa boliviana

EFRÁÍN MORALES MOSTRÓ UN NIVEL QUE DESTACÓ ENTRE LOS DEBUTANTES

Uno de los buenos estrenos que tuvo Bolivia en el partido ante Ecuador, fue la presencia de Efraín Morales que jugó como zaguero central. No le fue fácil porque tuvo que lidiar con la expulsión de José Sagredo y duplicar su trabajo ayudando a Héctor Cuéllar que bajó para cubrir ese puesto.

Morales le ratificó al técnico que puede contar con él y se anticipa como uno de las opciones para reemplazar a Luis Haquin cuando haya algún inconveniente. Óscar Villegas quería ver opciones y una de las que respondió fue el espigado jugador que milita en el fútbol de la MLS.

Sacó pelotas con firmeza, se agarró en mano a mano con Valencia y Minda y cuando tuvo que ordenar desde atrás a sus compañeros, lo hizo con el temperamento que exige este tipo de partidos. Lució la camiseta 19 y debutó ante un rival complicado y en una situación todavía más difícil.

Pero eso le gustó a Villegas porque volvió a demostrar “que hay jugadores” y que solo necesitan una oportunidad. Otro de los que también se destacó fue Óscar López, al que se lo quería ver en cancha. De buen porte físico, el español de madre boliviana demostró que puede ser útil al DT.



La alegría de Yeboah luego de marcar. Ecuador dominó el partido de principio a fin y festejó. Bolivia no llegó al área rival



Villegas sabía del riesgo y lo asumió al encarar este partido con varios debutantes. Se guardó siete titulares para El Alto

OOO ELIMINATORIAS 2026

EQUIPO	PJ	PTS	DIF
1. ARGENTINA	11	22	+13
2. COLOMBIA	10	19	+7
3. BRASIL	11	17	+6
4. URUGUAY	10	16	+7
5. ECUADOR	11	16	+6
6. PARAGUAY	11	16	1
7. VENEZUELA	11	12	-2
8. BOLIVIA	11	12	-14
9. PERÚ	10	6	-11
10. CHILE	10	5	-13

OOO FECHA 11

AYER

VENEZUELA 1-1 BRASIL

PARAGUAY 2-1 ARGENTINA

ECUADOR 4-0 BOLIVIA

HOY 15/11

URUGUAY 20:00 COLOMBIA

PERÚ 21:30 CHILE

MÁS DE LA MITAD DE OTRA SELECCIÓN SE VIENE PARA JUGAR CON PARAGUAY

Pasó Ecuador y se viene Paraguay. Ahí está la apuesta de Bolivia en esta fecha doble de eliminatorias y para ese partido se anticipan al menos siete cambios con relación al partido de anoche en el Monumental de Guayaquil. Los cambios vienen desde la última línea hasta el ataque.

Reaparecerán Diego Medina, Luis Haquin, Marcelo Suárez y Roberto Carlos Fernández; Robson Matheus, Ramiro Vaca y Carmelo Algañaz. En realidad, toda la defensa será la que ha venido jugando de titular, además del mediocampo al que se sumará Héctor Cuéllar que jugó anoche.

La apuesta desde el inicio ha sido Paraguay porque dentro de la planificación del cuerpo técnico está terminar con 15 puntos este año para jugársela en las seis fechas que restan para 2025. Es por eso que en la proyección ganar el martes es la apuesta principal en esta doble fecha.

De todas formas hay jugadores que quedan como buena opción para cualquier momento, como el zaguero Efraín Morales o el volante Óscar López. Villegas no ganó en el resultado, pero sí en otras cosas, como en tener mayor opción en su plantel para encarar lo que se viene.

EN EL DEFENSORES DEL CHACO

Paraguay le gana a Argentina y ratifica su buen momento

Con un magnífico gol de chilena de Antonio Sanabria y otro de cabeza de Omar Alderete, la Albirroja se hizo respetar en Asunción. Lautaro Martínez había abierto el marcador

EFE

ASUNCIÓN, PARAGUAY

Paraguay superó por 2-1 a Argentina ayer en Asunción, en un partido por la undécima fecha de la eliminatoria sudamericana al Mundial 2026 que confirmó el buen momento de los dirigidos por el técnico Gustavo Alfaro, quienes acumulan ya cinco fechas sin derrotas.

La victoria, tercera en línea para los guaraníes que ya le aplicaron la misma dosis en su feudo a Brasil y Venezuela, afianzó a la Albirroja en el sexto lugar de la tabla, con 16 puntos, y mantuvo a Argentina al frente de la clasificación de la eliminatoria, con 22 unidades, tres más que su escolta, el conjunto colombiano.

Lautaro Martínez, el delantero del Inter de Italia, al minuto 11, fue el encargado de abrir el marcador a favor de la Albiceleste, en lo que presagiaba un compromiso de fácil trámite para la selección campeona del mundo.

La ventaja, que amenazaba con aguar la fiesta paraguaya, duró apenas ocho minutos ante la rápida respuesta de los guaraníes, que desde el pitido inicial habían acechado el arco argentino, que se salvó de ser batido al minuto 7 por un disparo de Diego Gómez que se estrelló en el travesaño.

Fue Antonio Sanabria, el ariete del Torino F. C. de Italia y goleador paraguayo en esta eliminatoria, el encargado de dejar en tablas el partido con un tiro de chilena que envió el balón



FOTOS EFE

En un partido por la undécima fecha de las eliminatorias, Paraguay superó al combinado albiceleste en el Defensores del Chaco

a un ángulo inalcanzable para Emiliano 'Dibu' Martínez.

La paridad alentó a los locales a manejar durante unos minutos más las acciones, aunque ya en el último cuarto de la primera parte los argentinos impusieron su presencia, y lograron neutralizar un par de ingresos desde el medio del campo de Miguel Almirón.

Segundo tiempo

El descanso pareció enfriar a los argentinos que vieron perforada su red al minuto 47 con un cabezazo del defensa del Getafe español Omar Alderete, quien se alzó en mitad del área para desviar un tiro de pelota detenida.

OOO DE TAQUITO

Invicta. La era Gustavo Alfaro continúa invicta y en zona de clasificación para la copa del mundo que se disputará en Canadá, EEUU y México.

Perspectivas. El sueño de Paraguay de regresar a un mundial dejó de ser un sueño, con tres victorias al hilo de local y dos empates de visitante.

Próximo rival. La selección paraguaya se alista para vestir el próximo martes a Bolivia en la ciudad de El Alto.

Alderete dio vuelta a un marcador que parecía adverso y devolvió el ánimo a un conjunto local dispuesto a no ceder espacios en un Defensores que recordó las épocas de gloria guaraní.

Un remate desviado de Rodrigo De Paul, al minuto 68, alertó a Fernández, que estuvo atento a cualquier intento rival.

Con el triunfo de esta jornada, los dirigidos por Alfaro abonaron a favor de Paraguay en las estadísticas de los partidos por la clasificación a un mundial disputados por ambas selecciones desde 1965, que ahora suman 11 empates, 7 con triunfo para la Albiceleste y 4 para la Albirroja.

MONTEVIDEO

Uruguay se la juega ante Colombia

La selección de Uruguay buscará hoy recuperar la sonrisa y volver a la victoria en las eliminatorias sudamericanas, que en la undécima fecha la pondrán frente a frente con una Colombia que llegará al Centenario de Montevideo dispuesta a darle un nuevo golpe.

James Rodríguez comandará a los cafeteros que contarán con los veloces Jhon Arias y Luis Díaz en los extremos y con Jhon Jader Durán en el ataque. El equipo que orienta el argentino Néstor Lorenzo llega a Montevideo y tiene un desafío con la historia: Colombia no le gana a Uruguay en más de medio siglo. La última vez que arrancaron una victoria a un combinado Celeste en la capital uruguaya y por Eliminatorias fue en 1973.

EN LIMA

Perú-Chile, encuentro de coleros

El seleccionador de Chile, el argentino Ricardo Gareca, afirmó que el partido de hoy contra Perú en Lima plantea para sus pupilos la necesidad de comenzar una recuperación en las eliminatorias.

Chile ocupa el último puesto con cinco puntos al cabo de diez jornadas y Perú es penúltimo con seis.

"Son momentos importantes en los que uno necesita empezar a recuperarse", dijo Gareca en conferencia a propósito del partido de la undécima jornada de las eliminatorias del Mundial de 2026. (EFE)

EN MATURÍN

El arquero Romo, clave en empate Venezuela-Brasil

Venezuela y Brasil empataron ayer 1-1 en un encuentro en el que Rafael Romo fue protagonista tras atajar un penalti a Vinicius, en la decimoprimer fecha de las eliminatorias sudamericanas al Mundial 2026, aunque la Vinotinto sigue estancada al acumular siete partidos sin ganar.

En el primer tiempo, Brasil accorraló a Venezuela a tal punto que los defensas de la Cana-

rinha jugaron gran parte de esta mitad desde el mediocampo.

Romo y un travesaño impidieron que Brasil se fuera arriba rápidamente, pero al minuto 43 Raphinha ejecutó un tiro libre colocado que venció al portero venezolano, que había sido figura al salvar varios disparos claros.

Venezuela, en el estadio de Maturín, le costó triangular sin Yerson Soteldo -suspendido por



Incidencias del partido jugado anoche entre brasileños y venezolanos en Maturín

amarillas- y armar jugadas para generar opciones de gol. Las pocas que tuvo, como el regalo de Ederson y una jugada a pie de arco, no las aprovechó Rondón.

Sin embargo, el arranque del segundo tiempo fue para la Vinotinto cuando Telasco Segovia -recién ingresado- anotó un golazo al minuto 46, luego de una jugada de dos toques por la banda.

Venezuela fue armando jugadas por las bandas y desde el mediocampo a través de José 'el Brujo' Martínez, hasta una mala salida de Romo, que le dio un penalti a Brasil a los 62 que atajó el portero ante disparo de Vinicius, quien luego también falló en el rebote. (EFE)